



ACTA DE CABILDO NUMERO 28 SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Tamazunchale, en el Estado de San Luis Potosí siendo las 19:38 diecinueve horas con treinta y ocho minutos del día jueves 11 de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco se encuentran presentes los CC. **Adelaido Cabañas Hernández Presidente Municipal Constitucional, Ma. Gracia González Hernández Regidora de Mayoría Relativa, Rubén Pérez Antonio Primer Regidor Proporcional, Soledad Vázquez David Segunda Regidora Proporcional, Marciano Roque Hernández Tercer Regidor Proporcional, Claudia Cisneros Ochoa Cuarta Regidora Proporcional, Roberto Trinidad Marcelo Quinto Regidor Proporcional, Mario Cruz Hernández Sexto Regidor Proporcional, Vanessa Ramírez Velázquez Séptima Regidora Proporcional, Rutilio Rubio Hernández Octavo Regidor Proporcional, Ana Jazmín González Antonio Novena Regidora Proporcional, Isidro Campos Rubio Primer Síndico Municipal y Diana Estrada Castillo Segundo Síndico Municipal;** todos ellos reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos "Sixto García Pacheco" en el Palacio de este Ayuntamiento; para llevar a cabo la presente Sesión número veintiocho de carácter Ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Pase de lista de asistencia,
2. Instalación legal de la sesión,
3. Lectura y aprobación del acta anterior,
4. Presentación, Análisis y Aprobación, de la solicitud de Autorización de Donación de un predio rustico ubicado en el barrio de Zacatipán en este Municipio de Tamazunchale, S.L.P., con una superficie de 1,372.73, a la Asociación denomina "Mi Casa D-IV-2 A.C."; la cual edificará "La Casa del Jubilado".
5. Asuntos Generales,
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el uso de la voz el Lic. Adán Hernández Reyes en su calidad de Secretario General, para el desahogo del primer punto del orden del día, que corresponde al pase de asistencia de los integrantes del H. Cabildo Constitucional de Tamazunchale, acto seguido les solicita que al escuchar su nombre digan presente; posterior a ello señala que se encuentran presentes 13 integrantes del Cabildo; para tal efecto existe el quórum legal, para efectuar la presente sesión veintiocho de carácter Ordinaria.



Acta # 28 - Sesión Ordinaria Administración Municipal 2024-2027 11 de diciembre de 2025

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DÍA. - Para el desahogo de este punto en el orden del día el Secretario General del Ayuntamiento, sede el uso de la voz al ingeniero Adelaido Cabañas Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Tamazunchale para que realice la instalación legal de la presente sesión Ordinaria número veintiocho:

Presidente Municipal; "Visto que existe el quórum legal, en el Municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí, siendo las 19:41 diecinueve horas con cuarenta y un minutos del día jueves 11 de diciembre del dos mil veinticinco, me permito declarar legal y formalmente instalada la presente sesión de cabildo número veintiocho de carácter Ordinaria, así como la validez legal de todos los acuerdos que de la misma emanen".

PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DÍA. - Para el desarrollo de este punto, el Secretario General del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes del H. Cabildo se omite la lectura y se proceda a la aprobación del Acta de la Sesión anterior; para tal efecto les solicita que quienes estén a favor se sirvan a levantar su mano, derivado de ello **queda aprobada el acta de la sesión anterior, por unanimidad.**

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DÍA. - Acto seguido se procede al desahogo de este punto; para ello el Lic. Adán Hernández Reyes, da cuenta al Pleno del H. Cabildo, del oficio número 1123/RM/2025 que a la letra dice:



El suscrito Lic. Isidro Campos Rubio, Primer Síndico Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P., por medio del presente hago entrega del expediente que contiene:

- i. Título con el que se acredite la propiedad del inmueble, debidamente inscrito ante el Instituto Registral y Catastral;
- ii. Certificado de libertad de gravamen en el caso de inmuebles;
- iii. Plano con medidas y colindancias de la propiedad de que se trate;
- iv. Constancia o certificación del valor fiscal;
- v. Dictamen de factibilidad expedido por Obras Públicas y por la Coordinación Estatal de Protección Civil
- vi. Exposición de motivos en que se fundamente la solicitud; además de la mención del acto jurídico que habrá de formalizarla;
- vii. Protesto de que el adquiriente no sea familiar por afinidad, ni por consanguinidad hasta el cuarto grado, de alguno de los integrantes del ayuntamiento, en cuyo caso la enajenación será nula;
- viii. Certificación de que el inmueble carece de valor arqueológico, histórico o artístico; INAH y SECRETARÍA DE CULTURA.
- ix. Copia certificada del acta constitutiva respectiva, así como de las modificaciones a sus estatutos.

Esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De San Luis Potosí para solicitar la autorización del H. Cabildo de la donación de un predio rustico ubicado en el barrio de Zatapán en este municipio de



Acta # 28 - Sesión Ordinaria Administración Municipal 2024-2027 11 de diciembre de 2025



Bajo la tesisura del oficio antes citado, se les hace del conocimiento que en formato digital les fue remitido el expediente de la solicitud de la donación a cada integrante del H. Cabildo, y se les pregunta si autorizan se omite su lectura, para lo cual se aprueba la dispensa de su lectura; con esta premisa se les pregunta al Cabildo si existe alguna participación, no habiendo ninguna intervención.

Con este preámbulo, con fundamento en el artículo 31 en su apartado a) en materia de Planeación en su fracción V y artículo 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, es que se somete para su Aprobación, la solicitud de Autorización de Donación de un predio rustico ubicado en el barrio de Zacatipán en este Municipio de Tamazunchale, S.L.P., con una superficie de 1,372.73 metros cuadrados, a la Asociación denoma "Mi Casa D-IV-2 A.C."; la cual edificará "La Casa del Jubilado"; quienes estén a favor sírvanse levantar su mano, quienes estén en contra favor de señalarlo y quienes se abstengan favor de expresarlo. **RESULTANDO LA VOTACIÓN: 13 Votos a Favor, 0 votos en contra y 0 Abstenciones; quedando aprobado por unanimidad.**



Acta # 28 - Sesión Ordinaria Administración Municipal 2024-2027 11 de diciembre de 2025

El Secretario del Ayuntamiento, hace del conocimiento del Pleno del H. Cabildo Constitucional, que el Documento remitido vía digital a cada uno, quedará integrado en su conjunto y en los términos de su Aprobación, como instrumento aparte de la presente Acta de Cabildo, en su respectivo Apéndice de la Sesión.

En consecuencia, se turna Copia Certificada de la presente Acta de Cabildo, a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, para su conocimiento y efectos Administrativos.

PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DÍA. - Que se refiere al apartado de Asuntos Generales, el Secretario les pregunta si existe alguna participación, no habiendo ninguna otra participación.

Toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día de la presente sesión ordinaria, prosigo con el último punto.

PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DÍA. - Continuando con el desarrollo del orden del día, el Secretario General; señala que, una vez agotado los puntos motivo de la presente Sesión Ordinaria, se otorga la participación al Presidente Municipal Constitucional de Tamazunchale Ingeniero Adelaido Cabañas Hernández, para que proceda a la Clausura de la presente sesión Ordinaria número veintiocho:

Presidente Municipal, señala: "habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la presente Sesión número veintiocho de carácter ordinaria del Ayuntamiento de Tamazunchale, y validos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 19:48 diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos del día jueves 11 de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco".

Se levanta la Sesión.



C. Adelaido Cabañas Hernández
Presidente Municipal

Los Regidores:

C. Ma. Gracia González Hernández
Regidora de Mayría Relativa

C. Rubén Pérez Antonio
Primer Regidor Proporcional

C. Soledad Vázquez David
Segunda Regidora Proporcional

C. Marciano Roque Hernández
Tercer Regidor Proporcional

C. Claudia Cisneros Ochoa
Cuarta Regidora Proporcional

C. Roberto Trinidad Marcelo
Quinto Regidor Proporcional

C. Mario Cruz Hernández
Sexto Regidor Proporcional

C. Vanessa Ramírez Velázquez
Séptima Regidora Proporcional

C. Rutilio Rubio Hernández
Octavo Regidor Proporcional

C. Ana Jazmín González Antonio
Novena Regidora Proporcional

C. Soledad Mayorga Candelaria
Decima Regidora Proporcional

C. Perla Uribe Barrera
Onceava Regidora Proporcional

Los Síndicos Municipales:

C. Isidro Campos Rubio
Primer Síndico Municipal

C. Diana Estrada Castillo
Segundo Síndico Municipal

Da fe el Secretario General
del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P.

Lic. Adán Hernández Reyes